

Libertad de expresión en el marco de un periodismo plural

Marco Lara Klahr*

Buenas tardes, me da mucho gusto estar aquí. Yo voy a tratar involuntariamente de dar continuidad a lo que mi querido Jenaro Villamil acaba de decir, tratando de plantear otros debates implícitos en el marco general que él planteó.

Generalmente cuando hablamos de pluralismo parece que estamos hablando de algo casi libresco, algo aburrido, algo que sencillamente tiene que ver con la voluntad o falta de voluntad del sistema de medios y de quienes lo conforman.

En realidad no olvidemos que *pluralismo* es un principio que transversaliza el orden global de los derechos humanos y particularmente el orden global relativo a las libertades de información y expresión. Si ustedes revisan la matriz en la que se basa el orden constitucional de los países que son miembros del sistema de Naciones Unidas, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos establece como uno de sus principios el pluralismo, que es un principio de primera importancia para la consecución de la democracia.

¿Por qué es de primera importancia? A mí gusta el enfoque que da Norberto Bobbio al concepto de pluralismo. Bobbio tiene un ensayo espléndido en el que reconoce que el pluralismo tiene una primera acepción que tiene que ver con la diversidad de los actores, el reconocimiento explícito de la libertad de los actores en la democracia con su gama de intereses, cosmogonías, valores, y dinámicas sociales en la vida política.

* Periodista mexicano, profesor normalista, egresado de periodismo por la Universidad Nacional Autónoma de México y con 35 años de desempeño profesional. Ha reportado e impartido charlas y talleres en 27 países. Reportajes y capítulos de libros suyos han sido traducidos al inglés, portugués, francés, italiano y alemán.

- LIBERTAD DE EXPRESIÓN EN EL MARCO DE UN PERIODISMO PLURAL -

Por otra parte, el pluralismo implica no solamente esa confluencia, tensa de suyo, de intereses, cosmogonías, visiones y posiciones ante la democracia; sino también la tolerancia de esa realidad en el contexto político; a mí me gusta mucho esa acepción y quiero leer así la propuesta que hace el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de las Naciones Unidas, y asumo que así se lee. Ese decir, por un lado, el reconocimiento explícito de que la sociedad se compone de actores varios, con una gama de intereses, y por otra parte, el hecho de que a la democracia le es inherente la tolerancia frente a esa diversidad de intereses que entran en fricción.

Esto nos lleva a algo que me parece particularmente importante y que hoy vivimos en México: el conflicto. Entonces, el pluralismo parte del supuesto de que la sociedad tiene una carga conflictiva que le es inherente, es decir que no puede eludir esa carga conflictiva. Provenimos de sociedades autoritarias, de una cultura autoritaria muy arraigada y eso nos hace ver el conflicto como una anomalía.

Eso es muy interesante, pensamos en esta mezcla de venir de una cultura autoritaria, católica, guadalupana y culpígena, y siempre creemos que el disenso es un problema. Ahora mismo nos están bombardeando con que los mexicanos estamos más contentos juntos ¿por qué papá Slim dice en sus comerciales que la familia mexicana se siente más contenta junta? ¿Por qué los mexicanos estamos más contentos juntos? Porque juntos... no sé qué y no sé cuánto; pues como los caracoles, las ladillas, las chinches, las jirafas y los murciélagos, los seres humanos somos gregarios. Se nos atribuye como sociedad una serie de componentes autoritarios, culpígenos, católicos y judeo-cristianos; entonces eso nos sitúa ante un estado mental, emocional frente al disenso y el conflicto, y ante la divergencia y la diversidad.

A mí me interesa, al analizar esta complejidad, centrarme o recordar los planteamientos básicos de la teoría del conflicto de Johan Galtung o de la corriente de la sociología francesa de Pierre Bourdieu o de la teoría crítica que confluyen en esta perspectiva de que el conflicto no desaparece, sólo se transforma, se puede transformar por vías altas o bajas; la vía baja es la vía de la violencia, la vía alta es la vía de la transformación pacífica.

Entonces, cuando se niega el conflicto, habitualmente se está transitando de manera automática por la vía baja, es decir, que un conflicto no transformado pacíficamente se transforma en violencia. Como lo dice Galtung, el conflicto es el fuego y la violencia es el humo, y generalmente los periodistas

somos *humólogos* porque nos centramos en la violencia y nos olvidamos del conflicto que subyace, o de los conflictos que subyacen a la violencia.

Esto es muy importante porque lo que vivimos en México es una combinación de violencia directa con violencia estructural, con violencia cultural, que además, eso es algo que ya ha conceptualizado muy bien el materialismo histórico.

En México tenemos la violencia directa que es consecuencia de la violencia estructural y que es normalizada y legitimizada por la violencia cultural o lo que Pierre Bourdieu llama la *violencia simbólica*.

¿Por qué estoy yendo hacia acá? porque el papel instrumentalizado que juega la industria de las noticias en la situación de crisis de violencia que vivimos en México es el papel de violentador cultural de los ciudadanos y de los grupos sociales, criminalizándolos, estigmatizándolos y etiquetándolos, y conjurando contra la posibilidad indispensable democrática del pluralismo.

Entonces, me parece que es algo en lo que nosotros como ciudadanos tenemos que poner atención, si somos estudiantes, activistas, académicos, o cual sea nuestra calidad en la vida pública, tenemos que poner atención en qué es lo que estamos recibiendo de la industria de las noticias.

Dicho esto, un siguiente punto que yo les invito a reflexionar es cómo todo este papel instrumentalizado que juega la industria de las noticias –para la que yo mismo trabajo y de la que soy parte– materializa o implementa la violencia cultural o la violencia simbólica; eso es lo que me parece más interesante de desgranar.

Yo diría que la industria de las noticias cuando no tiene mecanismos de contrapeso, que como Jenaro Villamil planteaba, los contrapesos se construyen, no se ponen, nadie puede poner contrapesos porque en la historia de la industria de las noticias los medios siempre han sido parte de las élites por razones obvias, porque desde las cuestiones económicas, se necesita una infraestructura, unos *fierros*, permisos, autorizaciones; es decir, la industria de las noticias, de suyo es parte de las élites. Y ya después, conforme la democracia se va enriqueciendo, va encontrando y van surgiendo esos contrapesos, que se revelan no solamente en un comportamiento diferenciado de los ciudadanos frente a esa industria, sino también al ejercer el derecho a la información desde otras posibilidades, que todas juntas con la industria conforman el sistema de medios en México.

El sistema de medios básicamente está avasallado, ya no digamos monopolizado, por la industria de las noticias y de los medios de comunicación.

¿Cómo se expresan esos desafíos a la democracia de la libertad de expresión de esta industria de las noticias que tenemos en México sin contrapesos eficaces? Bueno, en primer lugar, lo que me preocupa es que desde la industria de las noticias se pretende señalar que el conflicto es una anomalía de la que hay que deshacerse como si fuera un forúnculo, es un peligro. Se pretende que puede suprimirse el conflicto, pero también puede suprimirse a quienes lo protagonizan. Ustedes vean en redes sociales por ejemplo, lo que se dice de las 43 víctimas jóvenes de Ayotzinapa, de Iguala; se habla de indígenas revoltosos y comunistas todavía. O sea, esta onda *déjà vu* se sentiero que estamos teniendo, es decir esta serie de denostaciones clasistas, criminalizantes y xenofóbicas.

Entonces, insisto, se pretende que el conflicto sea una irregularidad, como un cáncer y se pretende que en esta familia mexicana —a los mexicanos nos gusta estar juntos, dice papá Slim—, cuando alguien la hace de pedo (*sic*) pues hay que aniquilarlo primero, acallararlo y, si se puede, eliminarlo; porque algo que es interesante y de lo que hablamos poco en esta sociedad es que uno de los móviles de la eliminación del derecho a la vida tiene que ver con la libertad de expresión.

Generalmente hablamos de la violencia extrema que suprime el derecho a la vida como asunto que tiene que ver con el crimen organizado o con efectos colaterales, pero déjenme decirles que cada vez más el ejercicio de la libertad de expresión tiene implicaciones o consecuencias en la eliminación del derecho a la vida, en esta lógica de que el conflicto es una anomalía, y quien disiente es acallable y eliminable, y eso está normalizado desde el discurso mediático.

Ustedes han visto cómo en el caso de la joven ciudadana colombiana,¹³ antes de que Joaquín López Dóriga montara su tribunal, medieval y paralelo, ya habían estado colegas nuestros en medios haciendo por goteo, gracias al pequeño Miguel Ángel Mancera y su sistema inquisitivo, es decir, por una foto donde aparece ella vestida con un vestido muy sencillo en un Mustang rojo. Es como decía Eugenio Raúl Zaffaroni, jurista y criminólogo argentino, *portación de cara prohibida*, es decir, un vestido es criminalizante, un Mustang rojo es criminalizante, también ser ciudadana colombiana y ser

¹³ N. del E.: El ponente se refiere al múltiple homicidio de la colonia Narvarte, hecho acaecido el 31 de julio de 2015 en la ciudad de México, y en el que fueron asesinadas cinco personas, entre ellas una joven colombiana.

agraciada físicamente, es decir, todas esas agravantes prácticamente la hacen merecedora de su muerte, ése es el problema, ser mujer.

Este mismo sistema de medios –más bien de la industria de las noticias– desafía la democracia cuando no solamente considera el conflicto como algo irregular, la eliminación de quien plantea el conflicto como algo que cabe en el referente político, sino que se pretende –en el mejor de los casos–, de los medios que se autoreferencian como democráticos, que haya un gradiente; es decir, que se pretende que el conflicto solamente se resuelva mediante acciones de corte punitivo, al corrupto hay que castigarlo, todo el que se diga que es corrupto hay que hundirlo y desprestigiarlo. En este ambiente de linchamiento social, el pluralismo vuelve a morir, es prácticamente una víctima de la antidemocracia.

No podemos desde ninguna posición del periodismo fomentar ideas de linchamiento moral de las personas, sea cual sea su estatus ante la ley penal, ese debe ser un estándar del periodismo.

Por un lado, el sistema de medios, la industria de las noticias corporativa, criminaliza a las víctimas y pasa por el tamiz de la picota a ciudadanos investigados o judicializados por un delito; y por otro lado, la prensa llamada *autoreferenciada democrática* somete también a otras personas con mala fama pública, en algunos casos, al escarnio público. En esta lógica, el pluralismo básicamente se suprime.

Finalmente, eso genera un entorno de intolerancia y polarización social, terrible, que me parece que es el mejor caldo de cultivo para la violencia del Estado. Creo que en México el problema más severo no es la violencia criminal sino la violencia ilegítima del Estado, es decir, aquella que se ejerce en colusión con grupos de la delincuencia organizada; y se nos olvida que cuando hablamos de delincuencia organizada, estamos hablando de actores institucionales asociados para efectos criminales con actores privados.

Entonces, cuando se suprime, cuando se presiona el pluralismo y la diversidad se genera una lógica de polarización social. Vean la paradoja: los periodistas hemos sido, históricamente como gremio, funcionales y precarizados laboralmente, y susceptibles de quedar en la maquila de los medios de información, nosotros maquilamos según el patrón, y en esa lógica en general –no es en todos los casos– se nos ha vendido también a nosotros; hoy como nunca los periodistas sufrimos violencia criminal, violencia extrema.

A partir del año 2000 sufrimos desaparición forzada, sufrimos formas inéditas de tortura, hay una buena cantidad de compañeros en el exilio dentro

y fuera de México, es algo digno de poner atención ya que todo esto está interconectado.

Ese nivel de polarización social se expresa de una manera cruenta cada vez que un compañero nuestro sucumbe, en su entorno más cercano suele decirse que estaba metido en algo o las instituciones del Estado dicen que estaba metido en algo. Esta lógica normalizada es parte del problema y de esas expresiones.

Para terminar, este entorno complejo de suyo nos plantea una serie de preguntas como ciudadanos y nos sitúa a los periodistas en una circunstancia de reflexión y de toma profesional ética de decisiones.

Dice Felipe Pena de Oliveira, teórico brasileño, que no hay una verdad única, pero que la verdad tiene que ser la utopía del periodista, en un sentido filosófico, aquel camino de lo inalcanzable pero aspirado, aspirable. Entonces, dice Pena de Oliveira, se puede perseguir la verdad como utopía del periodismo a través del retrato, de dar cauce a la mayor cantidad de voces implicadas en una coyuntura; y en ese sentido, yo definiría al *periodismo* como la narrativa actualizada del conflicto, esa para mí podría ser una definición del periodismo, lo demás es propaganda cruda.

El periodismo profesional tiene una función social, es la narrativa actualizada del conflicto social, que es un componente ineludible y que afortunadamente existe de la vida democrática, y ese periodismo que busca la verdad podría aspirar a algo que dice Traquina, otro teórico brasileño, y es que la función del periodismo ha de ser mejorar la vida pública; me parece que ése es un desafío que tenemos los periodistas para enriquecer el pluralismo y la diversidad de intereses, visiones y cosmogonías de los ciudadanos.

Afortunadamente –y esto se los digo a ustedes como ciudadanos, porque me parece que ustedes son actores clave de contrapeso y fiscalización de *accountability* del trabajo que hacemos nosotros–, existen diversas escuelas de pensamiento cívico enfocadas en esta perspectiva de que el periodismo debe tener una función de utilidad pública, y el concepto de comunicación para el desarrollo –que ha operado el sistema de las Naciones Unidas– le confiere a los sistemas de medios en el mundo democrático la cualidad de mejorar la vida pública en el mismo sentido.

Para terminar, algo que es muy importante es que el derecho a saber –que no hemos definido aquí, no obstante que éste es el coloquio relativo al derecho al saber–, es un derecho *sui géneris*, ubicado dentro del derecho

- MARCO LARA KLAHR -

o las libertades de información. El derecho a saber está en los tratados internacionales, y también en la Ley General de Víctimas y en otras normas.

Básicamente, el derecho a saber no es tan genérico como lo usamos, se refiere, de acuerdo con el derecho internacional público, al derecho que tenemos los ciudadanos a conocer la actuación de los agentes del Estado en aquellos casos donde estén implicados costos en mortalidad u otro tipo de costos.

En México tenemos por lo menos 20 años de matanzas, es decir, desde Aguas Blancas (junio de 1995) hasta Turicato tenemos dos décadas completando matanzas sistemáticas o muertes masivas como en el caso de la Guardia ABC –que es una matanza por omisión y por negligencia criminal de agentes del Estado–, el *New's Divine*, el Casino Royal, Tlatlaya, el *Heaven*; son 20 años en los que ha estado cancelado el derecho a saber de las víctimas. Consulten la Ley General de Víctimas, que establece como víctimas secundarias o indirectas a las familias, al primer círculo, y como comunidades víctimas que somos nosotros se nos ha cancelado el derecho a saber, en casos que son particularmente graves por la intervención del ejército, de las fuerzas armadas, que en México han venido de manera creciente en estas últimas dos décadas, no es casual; es bastante la laxitud del Estado y de la sociedad, y la tolerancia. Me parece que hay un consenso público sobre el hecho de que el ejército tiene cierta legitimidad para eliminar ciudadanos ¿ustedes qué opinan?

En esos 20 años que se nos cancela el derecho a saber, lo cual está asociado a la impunidad, porque uno de los aspectos esenciales de la justicia y –vuelvo a apelar a la Ley General de Víctimas– una condición del debido proceso penal es el derecho a saber, es decir, no basta la justicia, no basta la reparación, es fundamental saber qué pasó, porque sabiendo qué pasó se materializa el derecho a la no repetición.

Entonces todo esto está conectado, y finalmente mi propuesta aquí es que como sociedad y como gremio de periodistas y como medios que podemos construir como contrapeso de la industria, yo diría que debemos concebir el periodismo como un recurso para el ejercicio del derecho a saber y en general para el empoderamiento del entorno de derechos humanos en la democracia.

Algo que es interesante –yo diría que hasta estimulante– es que en la época que estamos viviendo en México, con toda su parte de dolor físico, emocional y de tragedia, en lo que toca a los periodistas tenemos algo en

frente, súper estimulante, que es que la realidad nos está situando en una circunstancia de dilema ético donde ya no podemos estar en medio; es decir, ahorita o somos periodistas que reivindicamos la libertad de expresión, el pluralismo y los derechos humanos o somos periodistas funcionales a un orden de cosas autoritario; no hay nada en medio.

En mis tiempos, cuando yo era joven, había periodistas un poco funcionales, claramente funcionales que traían su pistola, que Durazo les daba su *grapa*, su costalito de *mota*, sus placas de taxi, su *fuzca* y su *Suburban chocolate*. Y ahí andaba el reportero policial, con esta confusión de identidad que tenemos los reporteros, entre ministerios públicos, comandantes o reporteros. Y pues ahí andaban unos en medio. Otros decían: “Yo no me meto en esas cosas feas que hacen los de nota roja, yo nomás me hecho mis litigadas ahí en los tribunales”; o sea, había espacios intermedios.

En este momento no hay espacios intermedios, o somos una cosa o somos la otra y eso me parece importante, porque eso nos lleva a saber que a pesar de cómo están las cosas en México, yo me atrevo a sostener que nunca había habido tan buen periodismo y tan alejado de la industria de las noticias. Creo que eso es un hecho inédito.